TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. CÓDIGO DE REFERENCIA: INCR-02.2023.

2. TÍTULO DE LA CONSULTORÍA: ESTUDIO DE MERCADO LABORAL EN LOS MUNICIPIOS DE ENTRE RÍOS, PUNATA, SACABA Y TACOPAYA.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIOS DE ENTRE RÍOS, PUNATA, SACABA Y TACOPAYA

4. MODALIDAD DE LA CONSULTORÍA: CONSULTORIA POR PRODUCTO

5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA: 100 días calendario

6. ANTECEDENTES. - CV

La ASOCIACIÓN TUKUY PACHA (TP) es una institución sin fines de lucro, NIT: 182772023, que tiene como misión contribuir al desarrollo inclusivo, con énfasis en poblaciones de atención prioritaria, mediante acciones estratégicas de base comunitaria.

Actualmente, participa en el proyecto AID 012590/04/8 "INCREÍBLES - Inclusión y Resiliencia de las personas con discapacidad", financiado por parte de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), coordinado por la Fondazione Don Carlo Gnocchi – Onlus, junto con las instituciones ProgettoMondo, SOLCO, la Escuela de integración y formación deportiva expresión artística y desarrollo laboral (EIFODEC) y la Fundación Justicia Social. La iniciativa "INCREÍBLES" tiene como objetivo promover uno de los derechos fundamentales expresados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: el derecho al trabajo. Con el proyecto se pretende contribuir a mejorar el acceso a procesos de aprendizaje de habilidades-competencias, oportunidades de sustento, fortalecer el empoderamiento social y el acceso a oportunidades económicas y empleo decente para hombres, mujeres y adolescentes con discapacidad reduciendo su vulnerabilidad a la explotación laboral, el trabajo forzoso y otras violaciones de los derechos laborales dentro de las cadenas de valor, mejorando las prácticas de los actores del sector público y del sector privado.
Dentro del proceso de acompañamiento a la población que las instituciones realizan con el proyecto "INCREÍBLES", se ha identificado la necesidad de contar con un estudio de mercado para conocer las oportunidades de empleabilidad y desarrollo de emprendimientos productivos (auto-empleo) que requieren los municipios de Entre Ríos, Punata, Sacaba y Tacopaya, así como los perfiles laborales adecuados para este requerimiento, así como la oferta formativa presente en los municipios para el desarrollo de estas habilidades.

El estudio requerido deberá enfocarse principalmente en las oportunidades de auto empleo de personas con discapacidad. Esto permitirá proyectar procesos de formación redireccionados a los requerimientos actuales del mercado local; a la vez nos permitirá tener una apreciación general de la demanda de nuevos emprendimientos y o servicios, base para replantear y fomentar la creación de estos y no reincidir en servicios y/o productos que ya tiene saturado el mercado.

Con los resultados del Estudio esperamos orientar de mejor manera los procesos de formación e implementación de emprendimientos ofreciendo, en los programas de acompañamiento a la población, información actualizada del mercado que coadyuvará en un proceso de inclusión laboral dirigido a mejorar la economía familiar.

5. PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general:

Identificar la demanda del mercado laboral y conocer las oportunidades de empleo remunerado y de desarrollo de emprendimientos productivos en los municipios de intervención, en función de los rubros y perfiles ocupacionales requeridos en las instituciones públicas, privadas y la empresa privada, además de contar con la información del mercado informal y oportunidades de autoempleo.

Objetivos Específicos:

1) En los municipios de intervención identificar la demanda laboral y los perfiles ocupacionales requeridos por las empresas privadas y las instituciones públicas y privadas y que tipo de servicios necesitan tercerización.

2) Identificar, en los puntos de mayor venta de la economía informal (mercados y ferias) en los municipios de intervención, los rubros con mayor demanda y las características de los productos y servicios presentes en los mismos, de acuerdo a la temporalidad de la demanda.

3) Identificar los productos más rentables por municipios para su intermediación en la economía informal.

4) Identificación de experiencias de emprendimientos de las personas con discapacidad en los municipios de intervención, con particular atención a experiencia existentes y potenciales de empresas sociales

5) Identificar ofertas de formación técnica de acuerdo al rubro o demanda laboral identificada.

5.1 METODOLOGÍA

La metodología a implementar es de tipo presencial, debiéndose incluir visitas y contactos directos con personas con discapacidad, asociaciones de personas con discapacidad, oficinas municipales de desarrollo productivo, con instituciones y empresas. También, incluyendo entrevistas a potenciales consumidores según los mercados individuados.

Para el levantamiento de información, el consultor/a deberá aplicar y/o elaborar herramientas digitales y físicas de recolección de información adecuadas a las necesidades del estudio; previa revisión bibliográfica y otros estudios e investigación sobre la situación del mercado laboral y la economía de los municipios rurales con énfasis en oportunidades de empleabilidad y emprendimiento.

La información primaria podrá obtenerse a través de entrevistas semi estructuradas, grupos focales, encuestas, u otras que se requieran para el logro de los objetivos específicos. Se deberá tomar en cuenta como informantes a actores clave como ser: asociaciones de personas con discapacidad, personas con discapacidad quienes han tenido experiencia de emprendimientos propios en cada municipio, servidores públicos de las áreas municipales de Desarrollo Productivo, emprendedurismo y análogas, intendencia municipal, Director de Desarrollo Productivo de la Gobernación de Cochabamba, comerciantes, empresarios de la pequeña y mediana empresa, entre otros. La información secundaria se tendrá a través de recopilación virtual y otros medios.

El análisis del estudio debe ser realizado utilizando herramientas estadísticas y de análisis cualitativo con un enfoque de derechos humanos y sensible a género.

Así mismo se espera que el consultor/ra proponga las técnicas que utilizará en el análisis situacional, incluyendo los siguientes temas:

- Identificación de oportunidades de empleo y pasantías en empresas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, y otros actores, considerando las oportunidades de terciarización de servicios y productos requeridos.
- Identificación de los perfiles laborales requeridos por empresas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, y otros actores en la cadena de valor, desde un enfoque de competencias laborales sensible a género.
- Identificación de ideas de negocio y nichos de mercado para actividades microempresariales de autoempleo, que sean sobresalientes por sus características de rentabilidad y viabilidad.

- Identificación de oportunidades de intermediación comercial de productos.
- Estudio de puestos de venta en mercados municipales.
- Identificación de opciones de formación técnica y/o capacitaciones o trasmisión de conocimientos disponibles en las áreas de interés.

Los socios del proyecto INCREÍBLES tienen una territorialidad definida, por esta razón el consultor/a deberá coordinar con un representante de las diferentes instituciones según el municipio de competencia:

- **Municipio de Entre Ríos**: Peter Rocha Encinas. Fundación Justicia Social - +591 71728106 - peter2021fjs@gmail.com
- **Municipio de Punata**: Lilak Colque Arenas. Asociación Tukuy Pacha - +591 79987278- lilak.tukuy@gmail.com
- **Municipio de Sacaba**: Nelida Laura Condori. Fundacion EIFODEC - +591 77955699 - adilen2318@gmail.com
- **Municipio de Tacopaya**: Juan Carlos Bascopé Caero. Fundación Justicia Social - +591 71490400 - jcbc2710@gmail.com

De la misma manera, antes del inicio de la investigación el consultor/a deberá presentar a los representantes de las diferentes instituciones los actores (empresas privadas, instituciones públicas y privadas) y los rubros de mercado identificados para la realización de la investigación. Los mismos tienen que ser consensuado con cada institución.

5.2 PRODUCTOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

PRODUCTO 1

Un **PLAN DE TRABAJO** con las siguientes características:

- Deberá ser elaborado basándose y mejorando la metodología descrita en la sección 5.1.
- Incluirá un cronograma detallado de las fases de trabajo y especificará las acciones y responsabilidades de las instituciones involucradas.
- Incluirá herramientas de recolección de datos cuantitativos y cualitativos coherentes con los objetivos de la presente consultoría y la descripción de la metodología de aplicación de las herramientas y de análisis de la información recolectada.
- Será presentado a los socios del proyecto INCREIBLES para su aprobación.

PRODUCTO 2

Documento de **"ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS"**.

El documento debe contener la siguiente información:

- **Identificación de 20 perfiles laborales** requeridos entre empresas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, y otros actores en la cadena de valor, desde un enfoque de competencias laborales sensible a género. También, identificar las oportunidades de terciarización de servicios y productos requeridos por las empresas privadas, instituciones públicas y privadas.
- **Directorio corroborado de empresas públicas y/o privadas** registradas en el Ministerio de Trabajo, Cámara de comercio, Federación de Empresarios Privados u otros, (como ser: dueño de la empresa, jefe de recursos humanos. En el caso de municipios y gobernación, jefes de unidad y recursos humanos y otras instancias), con información relevante: cargo, nombres, correo electrónico, teléfonos, datos redes sociales.
- **Identificación de al menos 10 ideas de negocio y nichos de mercado** para actividades micro-empresariales de autoempleo, considerando la inclusión de personas con discapacidad y su familia. La identificación debe ser fundamentada sobre datos de rentabilidad y viabilidad, basándose en la demanda del consumidor, describiendo las principales barreras para el arranque: 1. económicas (capital de arranque alto-medio-bajo, crédito bancario, microcréditos, financiamiento), 2. normativas y 3. regulatorias de certificación.
- Identificación de **oportunidades de intermediación comercial de productos**.
- Estudio de **puestos de venta en mercados municipales**:
  - rutas/pasos y requisitos para acceder a puestos de venta en mercado municipal de acuerdo a la normativa.
  - número de puestos de venta en mercados designados a personas con discapacidad y cuantos actualmente ocupados en los mercados del municipio.
- **Directorio de opciones de formación técnica** y/o capacitaciones o trasmisión de conocimientos disponibles en las áreas de interés.

PRODUCTO 3

Documento de **"ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE PUNATA".**

El documento debe contener la siguiente información:

- **Identificación de 20 perfiles laborales** requeridos entre empresas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, y otros actores en la cadena de valor, desde un enfoque de competencias laborales sensible a género. También, identificar las oportunidades de terciarización de servicios y productos requeridos por las empresas privadas, instituciones públicas y privadas.
- **Directorio corroborado de empresas públicas y/o privadas** registradas en el Ministerio de Trabajo, Cámara de comercio, Federación de Empresarios Privados u otros, (como ser: dueño de la empresa, jefe de recursos humanos. En el caso de municipios y gobernación, jefes de unidad y recursos humanos y otras instancias), con información relevante: cargo, nombres, correo electrónico, teléfonos, datos redes sociales.
- Identificación de al menos **10 ideas de negocio y nichos de mercado** para actividades micro-empresariales de autoempleo, considerando la inclusión de personas con discapacidad y su familia. La identificación debe ser fundamentada sobre datos de rentabilidad y viabilidad, basándose en la demanda del consumidor, describiendo las principales barreras para el arranque: 1. económicas (capital de arranque alto-medio-bajo, crédito bancario, microcréditos, financiamiento), 2. normativas y 3. regulatorias de certificación.
- Identificación de **oportunidades de intermediación comercial de productos.**
- **Estudio de puestos de venta** en mercados municipales:
  - rutas/pasos y requisitos para acceder a puestos de venta en mercado municipal de acuerdo a la normativa
  - número de puestos de venta en mercados designados a personas con discapacidad y cuantos actualmente ocupados en los mercados del municipio.
- **Directorio de opciones de formación técnica** y/o capacitaciones o trasmisión de conocimientos disponibles en las áreas de interés.

PRODUCTO 4

Documento de **"ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE SACABA".**

El documento debe contener la siguiente información:

- Identificación de **20 perfiles laborales** requeridos entre empresas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, y otros actores en la cadena de valor, desde un enfoque de competencias laborales sensible a género. También, identificar las oportunidades de

terciarización de servicios y productos requeridos por las empresas privadas, instituciones públicas y privadas.

- **Directorio corroborado de empresas públicas y/o privadas** registradas en el Ministerio de Trabajo, Cámara de comercio, Federación de Empresarios Privados u otros, (como ser: dueño de la empresa, jefe de recursos humanos. En el caso de municipios y gobernación, jefes de unidad y recursos humanos y otras instancias), con información relevante: cargo, nombres, correo electrónico, teléfonos, datos redes sociales.
- Identificación de al menos **10 ideas de negocio y nichos de mercado** para actividades micro-empresariales de autoempleo, considerando la inclusión de personas con discapacidad y su familia. La identificación debe ser fundamentada sobre datos de rentabilidad y viabilidad, basándose en la demanda del consumidor, describiendo las principales barreras para el arranque: 1. económicas (capital de arranque alto-medio-bajo, crédito bancario, microcréditos, financiamiento), 2. normativas y 3. regulatorias de certificación.
- **Directorio de asociaciones de comerciantes, asociaciones y/o sindicatos** (dirección, teléfono y rubro).
- Identificación de **oportunidades de intermediación comercial de productos.**
- **Estudio de puestos de venta** en mercados municipales:
  - rutas/pasos y requisitos para acceder a puestos de venta en mercado municipal de acuerdo a la normativa.
  - número de puestos de venta en mercados designados a personas con discapacidad y cuantos actualmente ocupados en los mercados del municipio.
- Directorio de opciones de formación técnica y/o capacitaciones o trasmisión de conocimientos disponibles en las áreas de interés.

PRODUCTO 5

Documento de "**ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE TACOPAYA".**

El documento debe contener la siguiente información:

- Identificación de **10 perfiles laborales** requeridos entre empresas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, y otros actores en la cadena de valor, desde un enfoque de competencias laborales sensible a género y oportunidades de terciarización de servicios y productos.
- Identificación de al menos **10 ideas de negocio y nichos de mercado** para actividades micro-empresariales de autoempleo, considerando la inclusión de personas con discapacidad y su

familia. La identificación debe ser fundamentada sobre datos de rentabilidad y viabilidad, basándose en la demanda del consumidor, describiendo las principales barreras para el arranque: 1. económicas (capital de arranque alto-medio-bajo, crédito bancario, microcréditos, financiamiento), 2. normativas y 3. regulatorias de certificación.

- Identificación de **oportunidades de intermediación comercial de productos**.
- **Directorio de opciones de formación técnica** y/o capacitaciones o trasmisión de conocimientos disponibles en las áreas de interés.

PRODUCTO 6

Documento de "**INFORME FINAL DEL ESTUDIO DE MERCADO LABORAL EN LOS MUNICIPIOS DE ENTRE RÍOS, PUNATA, SACABA Y TACOPAYA"**.

El informe final deberá incluir:

- Un **análisis general de los hallazgos obtenidos con los estudios en los 4 municipios**, enfocado en las barreras y oportunidades encontradas, con énfasis en la generación de emprendimientos autoempleo a nivel personal y familiar.
- La formulación de **conclusiones y sugerencias de acción** para los socios implementadores del proyecto "Increíbles: Inclusión y resiliencia de las personas con discapacidad". Las sugerencias deben incluir ideas de proyectos de autoempleo para personas con discapacidad teniendo en cuenta la participación de género.

6. PERFIL DEL CONSULTOR

Las propuestas podrán ser presentadas por personas jurídicas o naturales.

6.1 FORMACIÓN ACADÉMICA. –

- Economía, Ingeniería industrial, ingeniería comercial, agrónomo, área social y ramas afines.
- Experiencia comprobada en investigación cualitativa y cuantitativa, aplicada al estudio de mercado en cuanto a empleabilidad y formación en el medio.

6.2 EXPERIENCIA GENERAL. -

- Experiencia y conocimiento en la elaboración de estudios de mercado laboral o similares.
- Experiencia de trabajo con instituciones y empresas públicas y privadas.
- Experiencia comprobada en la sistematización de proyectos.
- Experiencia comprobada en el ámbito rural.
- Experiencia comprobada en analizar la viabilidad y requerimientos de iniciativas económicas a pequeña escala.
- Experiencia comprobada en tema de discapacidad.

- Se valorará positivamente la experiencia en análisis de género, enfoque inclusivo y haber trabajado con poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Se valorarán positivamente las propuestas presentadas por equipos consultores que cuenten con integrantes con discapacidad.
- Se valorará positivamente que alguien del equipo de la consultoría hable quechua.

6.4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA. -

- Experiencia y conocimiento en la gestión, protocolos, y procesos de inserción laboral con el Programa de Apoyo al Empleo PAE (deseable).

6.5 OTROS CONOCIMIENTOS

- Conocimiento de la normativa laboral a nivel Nacional.
- Conocimiento de gremios de emprendedores/as a pequeña escala.
- Conocimiento en formación y organización de emprendimientos productivos.

7. CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por las instituciones socias del proyecto AID 012590/04/8 - "INCREÍBLES – Inclusión y Resiliencia de las Personas con Discapacidad":

- Fondazione Don Carlo Gnocchi
- ProgettoMondo
- Asociación Tukuy Pacha
- Fundación EIFODEC
- Fundación Justicia Social.

Los socios evaluarán las propuestas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Propuesta técnica 50%
2. Propuesta económica 20%
3. Formación y experiencia 30%
   3.1 Formación académica
   3.2 Experiencia especifica en el área de intervención

Si es persona jurídica, se debe anexar la hoja de vida de quienes participarán en el estudio, indicando quién es el coordinador del equipo. Se deben incluir los títulos de estudio, así como los certificados de contratos o convenios relacionados con la convocatoria, ejecutados previamente.

TOTAL. 100%

8. CRONOGRAMA

8.1 PRESENTACION DE PROPUESTAS

Los interesados deberán enviar su propuesta en versión digital al correo, hasta el 23 de mayo de 2023.

La propuesta debe incluir la siguiente información:

- Carta de presentación.
- CV detallado del consultor o consultora, o en su caso, de los integrantes del equipo consultor.
- Propuesta Técnica: Metodología y Plan de trabajo, tomando en cuenta los objetivos específicos de la consultoría.

8.2 PROCESO - DESCRIPCIÓN - FECHA

- 02.04.2023: Publicación de los términos de referencia.
- 14.04.2023: Se pueden preguntar informaciones adicionales para la presentación de las propuestas.
- 23.05.2023: Fecha límite para la presentación de las propuestas.
- 26.05.2023: Revisión y evaluación de las propuestas.
- 29.05.2023: Retroalimentación con los/las consultores/as pre-seleccionados/as para aclaraciones sobre las propuestas.
- 01.06.2023: Contratación consultor/a seleccionado/a e inicio consultoría.
- 08.09.2023: Cierre consultoría.

A la presentación de cada producto los socios de proyecto tienen una semana de tiempo para realizar las retroalimentaciones/correcciones al producto entregado.

9. PROPUESTA ECONÓMICA

Presupuesto estimado para la realización de la consultoría, que incluya los impuestos de ley correspondientes.

9.1 FORMA DE PAGO

El pago de la consultoría se realizará de acuerdo con la entrega y aprobación de los productos establecidos en los presentes términos de referencia. La aprobación de los productos será determinada por los socios del proyecto.

La distribución de pagos se realizará de la siguiente manera:

- Primer Pago: 20% con la entrega y aprobación del **PRODUCTO 1**
- Segundo Pago: 35% con la entrega y aprobación del **PRODUCTO 2 y 3**
- Tercer Pago: 35% con la entrega y aprobación del **PRODUCTO 4 y 5**
- Cuarto Pago: 10% con la entrega y aprobación del **PRODUCTO 6**

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos producidos por consultoría serán de propiedad de las instituciones socias del proyecto AID 012590/04/8 - "INCREÍBLES – Inclusión y Resiliencia de las Personas con Discapacidad":

- Fondazione Don Carlo Gnocchi
- ProgettoMondo
- SOLCO
- Asociación Tukuy Pacha
- Fundación EIFODEC
- Fundación Justicia Social.

Las mismas tendrán los derechos exclusivos para difundir o publicar los mismos.

Cochabamba, 02 de abril de 2023